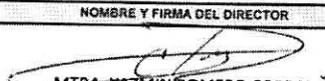


Registro de Trámites y Servicios Municipio de Acámbaro, Guanajuato		ACAMBARO	
MODALIDAD	AC-DIF-31	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	ene-22
NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
OFICIO PARA APOYO DE DESCUENTO DE PASAJE			
Realizar el oficio de apoyo para descuento del 50 % de pasaje, a la empresa FLECHA AMARILLA para que los pacientes con enfermedades crónico-MODALIDAD.			
PRESENCIA			
FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
y de asistencia social del Estado de Guanajuato y las Reglas de Operación del Sistema Estatal DIF para el Ejercicio 2019.			
DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRÁMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO.			
pueden solicitar el apoyo aquellas familias o personas que se encuentren en condiciones de vulnerabilidad y pobreza.			
PASOS			
- Acudir a DIF a solicitar el servicio.	4.- Copia de credencial del acompañante		
- Llevar requisitos.	5.- Copia del Carnet de Citas		
- Copia de credencial de elector del paciente o CURP si es	6.- Se determinará si es apta la persona para el apoyo.		
DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.			
- Copia de credencial de elector del paciente o CURP si es menor de edad			
- Copia de credencial del acompañante			
- Copia del Carnet de Citas			
- Se realiza oficio de petición a la empresa flecha amarilla 5 días antes de la			
5.- El paciente lleav el oficio 5 días antes a la empresa Flecha amarilla			
- Le es otorgado dicho apoyo			
VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO.			
de manera presencial			
LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.		FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO	
No se cuenta.		n/a	
VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.			
Se verifica el día y hora señalada de la cita en su carnet para corroborar.			
DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
NOMBRE DE SERVIDOR PÚBLICO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	
Maricela Ramirez Monroy	01 417 17 2 51 51 ext. 2	dif.direccion@hotmail.com	
PLAZO DE RESPUESTA DEL TRÁMITE O SERVICIO.	FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN		
5 Días aproximadamente	Afirmativa Ficta	no	Negativa Ficta
			si
PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.	30 días		
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.	30 días		
MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE	ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO		
Ninguno. Solo cumplir con los requisitos.	n/a		
I. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.			
Se brindan 3 apoyos por semana, no siendo al mismo usuario.			
II. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
Cumplir con los requisitos			
UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y SUS DOMICILIOS			
DEPENDENCIA O ENTIDAD	DIF ACÁMBARO		
EA O DEPARTAMENTO	TRABAJO SOCIAL		
DOMICILIO (S)	AV. 1RO DE MAYO #1598, COL. CENTRO, ACAMBARO, GTO.		
III. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.			
2 lunes a viernes de 8:30 a 15:30 horas.			
XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVÍO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.			
DOMICILIO (S)	AV. 1RO DE MAYO #1598, COL. CENTRO, ACAMBARO, GTO.		
TELÉFONO (S)	417 17 2 51 51 6 417 17 2 04 73		
CORREO ELECTRÓNICO (S)	dif.direccion@hotmail.com		
LUGARES PARA REPORTAR PREGUNTAS ANOMALIAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO			
DEPENDENCIA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	
Contraloría Municipal	417 1180300	acocontraloria@gmail.com	
III. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
EXPEDIENTE			
NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR		SELLO DE LA DIRECCIÓN	
 MTRA. YAZMÍN ROMERO-CORRAL Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Acámbaro, Gto.		 DIF ACÁMBARO por la familia que todo une Tel. No. 0417 17 2 51 51 6 417 17 2 04 73	